REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Primero Civil Circuito
ITAGUI (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **13** **Fecha Estado:** 24/03/2021 **Página:** 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05129310300120150083600	Verbal	SANDRA MOSQUERA PALACIO	INDETERMINADOS	El Despacho Resuelve: 16/03/2021. Declara fundado impedimento. Asume conocimiento. Requiere Juzado Civil Circuito de Caldas, para que se remita expediente completo.	23/03/2021		
05360310300120080018600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JESUS ANTONIO ECHEVERRI MOSCOSO	Auto admitiendo solicitud 22/01/2021. Acepta cesión, reconoce litisconsorte	23/03/2021		
05360310300120100054400	Ejecutivo Singular	LINA MARIA GARCIA BETANCUR	MARTHA CECILIA MONTOYA AGUIRRE	El Despacho Resuelve: 18/03/2021. Ordena actualizar avalúo	23/03/2021		
05360310300120110020200	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	GOEZ MONCADA S.A.	Auto admitiendo solicitud 18/03/2021. Decreta embargos. Ordna oficios	23/03/2021		
05360310300120110027500	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ELECTROTECNICAS S.A.	Auto admitiendo solicitud 18/03/2021. Decreta embargos, ordena oficios.	23/03/2021		
05360310300120130020000	Verbal	RICARDO TULIO TAMAYO	ARGEMIRO BURGOS MOLINA	El Despacho Resuelve: 16/03/2021. Realiza liquidación de costas. Aprueba liquidación de costas. Comisiona para entrega de bienes. Ordena levantamiento de medidas.	23/03/2021		
05360310300120130029000	Ejecutivo Singular	LUCELLY ALCARAZ LOPEZ	BERNARDO JARAMILLO GARCES	El Despacho Resuelve: 12/03/2021. Deja en conocimiento informes para lo que estimen pertinente manifestar	23/03/2021		
05360310300120140000800	Ejecutivo Singular	DAVID VELEZ PARDO	DAVID CARDONA CEBALLOS	El Despacho Resuelve: 16/03/2021. Incorpora y deja en conocimiento informe de RIP	23/03/2021		
05360310300120140005400	Expropiaciones	INSTITUTO NACIOAL DE VIAS INVIA	LUIS HERNANDO RESTREPO	El Despacho Resuelve: 18/03/2021. Incorpora y deja en conocimiento informe de RIP	23/03/2021		

ESTADO No **13** **Fecha Estado:** 24/03/2021 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120160035300	Ejecutivo Singular	DIESEL ANDINO S.A	JAIRO DE JESUS OSORIO RODRIGUEZ	El Despacho Resuelve: 18/03/2021. Ordena remitir copia de diligencia de secuestro a dirección electrónica. Corre traslado por 3 días de dictamen aportado por la parte actora.	23/03/2021		
05360310300120170019300	Ejecutivo Singular	MARIA ALEJANDRA GOMEZ VARGAS	CARLOS ARTURO RUIZ CASTILLO	El Despacho Resuelve: 18/03/2021. Señala audiencia para el 11 de junio de 2021. a las 9:00 a.m. Conciliación. saneamiento. fijación litibio. practica pruebas. alegatos.sentencia. Decreta pruebas.	23/03/2021		
05360310300120180002700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JOSE ANTONIO GUASP AGUILAR	Auto admitiendo solicitud 18/03/2021. Acepta renuncia a poder	23/03/2021		
05360310300120180013400	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	MARIO LEON SALAZAR GALLEGO	El Despacho Resuelve: 17/03/2021. Termina proceso por pago total de la obligación. Ordena levantamietno de medidas. las cuales se dejan por cuenta de embargo de remanentes. Ordena oficios.No condena en costas. Ordena archivo.	23/03/2021		
05360310300120180033500	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	REIMPEX S.A.	El Despacho Resuelve: 18/03/2021. Termina proceso por pago total. Ordena levantmiento de medidas y las deja a disposicion de remanentes. Ordena oficios. No condena en costas. Ordena archivo	23/03/2021		
05360310300120190018100	Verbal	SOCIEDAD ESCOBAR Y CIA LTDA	SILICAUCHOS S.A.	El Despacho Resuelve 17/03/2021. Declara terminado contrato de arrendamiento. Ordena entrega. Condena en costas. Agencias en derecho 2smlmv.	23/03/2021		
05360310300120190020400	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	DORA CECILIA GUTIERREZ HERNNADEZ	El Despacho Resuelve: 16/03/2021. Termina proceso por pago de cuostas en mora. Ordena levantmiento de medidas. Ordena desglose. no condena en costas. Ordena archivo.	23/03/2021		
05360310300120190031300	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	C.I. DOÑA PAULA S.A.	Auto admitiendo solicitud 17/03/2021. Acepta reserva de solidaridad. Continúa proceso con José Miguel Correa S. y Cia. SCA. Ordena remitir oficio a superintendencia de sociedades. Nombra curador. Flja gastos	23/03/2021		
05360310300120200001600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	INDUSTRIAS DE CERCHAS LTDA	Auto admitiendo solicitud 18/03/2021. Acepta subrogación. Reconoce litisconsorte. Reconoce personería.	23/03/2021		
05360310300120200001600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	INDUSTRIAS DE CERCHAS LTDA	El Despacho Resuelve: 17/03/2021. Ordena continuar ejecución. Requiere partes para presentar liquidación de créditos. Condena en costas. Agencias en derecho $3.000.000	23/03/2021		
05360310300120200005200	Ejecutivo Singular	AA METALS COLOMBIA S.A.S	ROLFORMADOS S.A	El Despacho Resuelve: 18/03/2021 Incorpora y deja en conocimiento respuestas de Bancolombia y Caja Social. Deniega orden de ejecución.	23/03/2021		

ESTADO No **13** **Fecha Estado:** 24/03/2021 **Página:** **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120200011400	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK S.A	LUZ ANGELA PATIÑO HERNANDEZ	Auto admitiendo solicitud 17/03/2021. Declara pagada obligación contenida en pagaré 392321213158. Continúa proceso con demás obligaciones.	23/03/2021		
05360310300120200019100	Verbal	JOHN DARIO GIRALDO GIRALDO	WILSON DE JESUS HOLGUIN GUEVARA	El Despacho Resuelve 17/03/2021. Otorga amparo de pobreza. Designa como apoderada a Dra. María Pilar Rodríguez Acosta. Requiere a Wilson de J. Holguin Guevara. Suspende proceso.	23/03/2021		
05360310300120200019100	Verbal	JOHN DARIO GIRALDO GIRALDO	WILSON DE JESUS HOLGUIN GUEVARA	El Despacho Resuelve 17/03/2021. Admite llamamiento en garantía formulado por Ferretería Los Fierros S.A. frente a Previsora S.A.. Reconoce personería.	23/03/2021		
05360310300120200020000	Ejecutivo Singular	CLAUDIA PATRICIA ESCOBAR DIAZ	LILIANA POSADA HENAO	El Despacho Resuelve: 17/03/2021. Temina proceso por pago total de la obligación. Ordena levantamiento de medidas. No condena en costas. Ordena archivo.	23/03/2021		
05360310300120200022200	Ejecutivo Singular	LUZ NELIDA OCHOA LOPEZ	DANIEL ANTONIO VELEZ PAVAS	El Despacho Resuelve: 18/03/2021. Incorpora constancia de remisión de oficio a transunión.	23/03/2021		
05360310300120210005600	Verbal	LUIS FERNANDO MARTINEZ ROLDAN	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar 16/03/2021. Reconoce personería.	23/03/2021		
05360310300120210005700	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	INVERSIONES LOKI S.A.S	HERNAN ALONSO RIOS GOMEZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar 15/03/2021. Reconoce personería	23/03/2021		
05360310300120210005900	Interrogatorio de parte	LUCAS RESTREPO HENAO	DIEGO FERNANDO TORRES ISAZA	Auto admitiendo solicitud 16/03/2021. de prueba extraprocesal. Señala fecha para interrogatorio para el día 19 de mayo de 2021. a las 9:00 a.m. Se realizará de forma virtual. Deberá notificarse esta decisión conforme a arts. 291 y 292 cgp.	23/03/2021		
05360310300120210006600	Divisorios	RUBEN DARIO GOEZ CORTES	GLIRIA ELENA GOEZ CORTES	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar 18/03/2021. Reconoce personería.	23/03/2021		
05360310300220110011600	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL OCEANOS S.A. C.I. OCEANOS S.A.	INDUSTRIA ACUICOLA DEL CARIBE LTDA	El Despacho Resuelve: 18/03/2021. No se observa la calidad de apoderado de la demandante que dice tener el memorialista. Niega solicitud de entrega de dineros. No existen dineros dentro del proceso.	23/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA VANEGAS CARDONA

SECRETARIO (A)